

### FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

Presentador de la iniciativa/proyecto	
Nombre	Lorena Araya Carvajal y Carolina Simonetti de Groot
Empresa/Institución	Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones
Teléfono	+56 991904231
Correo electrónico	<a href="mailto:larayac@mtt.gob.cl">larayac@mtt.gob.cl</a> y <a href="mailto:csimonetti@mtt.gob.cl">csimonetti@mtt.gob.cl</a>

Identificación de la Iniciativa/Proyecto	
Nombre del proyecto de ingeniería.	Implementación de la ley de aportes al espacio público, Sistema de Evaluación de Impacto en la Movilidad (SEIM)
Empresa, institución o profesional(es) responsable(s) del trabajo realizado.	Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones
Empresa o institución para la cual se realizó el proyecto	Subsecretaría de Transportes

Caracterización Iniciativa/Proyecto	
Tipo <i>(puede seleccionar más de una)</i>	<input type="checkbox"/> movilidad urbana <input type="checkbox"/> logística <input type="checkbox"/> seguridad <input checked="" type="checkbox"/> diseño vial <input checked="" type="checkbox"/> información <input type="checkbox"/> tecnología <input type="checkbox"/> institucionalidad <input type="checkbox"/> demanda <input type="checkbox"/> transporte interurbano <input type="checkbox"/> economía o regulación <input type="checkbox"/> transporte público <input checked="" type="checkbox"/> gestión de tránsito <input checked="" type="checkbox"/> política de transporte <input type="checkbox"/> comportamiento del usuario <input checked="" type="checkbox"/> modos no motorizados <input type="checkbox"/> otro: _____
Disciplina <i>(puede seleccionar más de una)</i>	<input checked="" type="checkbox"/> ingeniería <input checked="" type="checkbox"/> informática / computación <input type="checkbox"/> arquitectura <input type="checkbox"/> ambiental / energía <input type="checkbox"/> psicología <input type="checkbox"/> economía <input type="checkbox"/> sociología <input checked="" type="checkbox"/> otro: urbanismo y diseño en espacio público _____

<p>Descripción general del proyecto</p>	<p>La Ley N° 20.958, publicada con fecha 15 de octubre de 2016 en el diario oficial, que modifica la Ley General de Urbanismo y Construcciones, establece un Sistema de Aportes al Espacio Público e incorpora un Registro de Consultores en informes de mitigación de impacto vial. Para ello los Ministerios de Vivienda y Urbanismo (MINVU) y Transportes y Telecomunicaciones (MTT) elaboraron las normativas necesarias para la implementación de esta ley, en este caso el Decreto Supremo 14, de 2018, de MINVU, que modifica la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción, y el Decreto Supremo 30, de 2019, de MTT, que contiene el reglamento sobre mitigación de impactos al sistema de movilidad local derivados de proyectos de crecimiento urbano.</p> <p>La ley establece que cada titular de cualquier proyecto de crecimiento urbano por extensión o por densificación debe declarar en un sistema electrónico, en este caso, en el Sistema de Evaluación de Impacto en la Movilidad, en adelante <b>SEIM</b>, con el objeto que el sistema pueda efectuar una estimación de los flujos vehiculares y peatonales inducidos por el proyecto, determinar si éste debe o no presentar un Informe de Mitigación de Impacto Vial (<b>IMIV</b>).</p> <p>Por último, este sistema debe iniciar su operación el 17 de noviembre de 2021.</p>
<p>Objetivo / problema a resolver</p>	<p>Implementación de un sistema digital a nivel nacional para la IMIV de todo proyecto de crecimiento urbano por extensión o por densificación.</p>
<p>Forma en que resuelve el problema</p>	<p>Implementando un sistema digital que cumpla con la normativa establecida e indicada en la ley de aportes al espacio público</p>
<p>Principales resultados o conclusiones</p>	<p>Contar con un sistema digital, eficiente y transparente que procesará todos los proyectos que requieran permiso de edificación</p>
<p>Dimensiones abordadas</p>	<p>( ) dimensión física / ingeniería                  ( ) dimensión económica / financiera                  ( ) dimensión social / participativa                  (x) dimensión política / institucional                  Desarrollar:                  Se trata de abordar una política de avanzar en mejora regulatoria y la implementación de un sistema que cumpla con los tres principios de la ley, universalidad, proporcionalidad y predictibilidad, este trabajo ha sido en conjunto MINVU y MTT</p>

Etapa de estudio o implementación	
<p>Etapa en que se encuentra</p>	<p>( ) idea ( ) factibilidad/diseño                  ( ) perfil (X) construcción                  ( ) prefactibilidad ( ) operación</p>
<p>Fecha de inicio</p>	<p>Diciembre 2020 inicio proceso de desarrollo del SEIM</p>
<p>Hito de inicio</p>	<p>Contrato del desarrollador</p>

Fecha de término	Noviembre de 2021
Hito de término	Implementación del sistema a nivel nacional 17-nov-2021

Por qué estima que este proyecto debe ser presentado en el Congreso	
Contribución a la aplicación técnica	Importancia de dar a conocer este gran cambio de ingresar y evaluar los informes de mitigación de impacto vial, se cambia el EISTU por IMIV
Discusión técnica	Operación técnica que deberán realizar los organismos revisores (Direcciones de Tránsito y SEREMITT) y competentes a través del sistema digital de la revisión de los IMIV.
Aporta a temáticas menos abordadas	Implementación de políticas de Transporte e implementación de medidas de mitigación en espacio público.
Innovación	Sistema Electrónico y la evaluación tanto de impacto en transporte privado como en transporte público y no motorizados (peatones, ciclos, entre otros)
Impacto	Alto impacto por tratarse de una nueva forma de la revisión de los IMIV
Otros comentarios	Estamos en estado de desarrollo del SEIM el que luego estará conectado con la plataforma que está diseñando MINVU en Línea.

Antecedentes adicionales adjuntos
<p>Ley 20.958 y DS 30 de 2019</p>  <p><b>SEIM</b> Sistema de Evaluación de Impacto en la Movilidad</p>

